

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

Resoluciones de Becas de Convenios Países del Este curso 24-25

23/07/2024

El Vicerrectorado de Estudiantes y Vida
Universitaria y Vicerrectorado de
Internacionalización por la que se convocan becas
para cursar estudios durante el próximo curso
2024/2025 en la Universidad de Granada para
estudiantes búlgaros, eslovacos, húngaros,
polacos, checos y rumanos que hayan cursado
estudios en la Secciones bilingües españolas de
dichas repúblicas que le den acceso a la
Universidad y conforme a la propuesta de
adjudicación realizada por la Comisión de
Selección de la Consejería de Educación de
España en RUMANIA, publica la relación
provisional de seleccionados y suplentes como
anexo I para estudiantes de RUMANIA.



Contra la presente resolución, se podrán presentar alegaciones en un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente de la fecha de esta resolución.

Además se publica también la relación definitiva de seleccionados y suplentes como anexo I para estudiantes de HUNGRIA.

+ Información